

Aurora de Chile en Internet

Índice

- # Exención de impuestos a la importación de material educativo....1
- # Situación española en 1811....2
- # Pugnas con la ciudad de Concepción....3
- # Comentarios sobre la salud pública y el rol de la policía....4

Jueves 5 de marzo de 1812, página 1

Exención de impuestos a la importación de material educativo

(Educación, Economía) Quien por iniciativa privada trajo la primera imprenta -la cual vendió a un muy buen precio al gobierno- en esta oportunidad, solicita la prórroga de exención de impuestos para la importación de libros e insumos para la agricultura, entre otros productos. Las autoridades aceptan la petición de Mateo Arnaldo Hoevel a través de la publicación de un decreto.

ARTICULO DE OFICIO



EXCELLENTISIMO SEÑOR,

Dn. Mateo Arnaldo Haevel representa à V.E. respetuosamente que en el reglamento de comercio libre de 21 de febrero de 1811, se fixa al articulo 16. el termino de año y medio contado desde esa fecha para que las introducciones de libros, planes, cartas geogràficas, armas, municiones, imprenta, instrumentos matematicos, y de fisica, utencilios, y maquinas para la agricultura, y manufactura, sean libres de todo derecho. Este plazo apenas ha sido suficiente para que llegase la noticia, y à exfueros de mi actividad, y amor à este precioso suelo, viniese la pequeña exportacion que puede servir de una señal segura de los buenos sentimientos y deseos de nuestros hermanos, y paysanos de Norte Amèrica, por cooperar al engrandecimiento del reyno de Chile. Dentro de breve tiempo recibirèmos demostraciones mas utiles é importantes. Pero, sabiendo que esta primera ha sido bien aceptada, se empeñaràn en repetir con todo exfuerzo, dentro del espacio que nuevamente se les conceda. Esta es mi solicitud, V.E. que conoce à fondo su interesante objeto, se dignarà prorrogar el articulo 16. por otro tanto termino de un modo que llegue sin retardacion, y autenticamente al Gobierno de los Estados Unidos. Asi en obsequio de la patria.=A V. E. lo suplico y espero de su generosa dignacion.=Mateo Arnaldo Haevel.



DECRETO.

Santiago de Chile, Febrero 8 de 1812.

SE prorroga el termino del articulo 16.del reglamento de comercio libre en que se absuelven de derechos los efectos, y utiles de que habla este escrito, à otro tanto mas del año y medio de su concesion: en consecuencia hasta su cumplimiento seràn libres como hasta aqui: y á fin de que este dekrétò tenga efecto dense por la escribania à Dn. Mateo Arnaldo Haewel los testimonios que pida en la forma que solicite, y tomese razon, agregandose al mismo reglamsento despues de publicado en bando.

Carrera.=Cerda.=Portales.=Rodrigues, Secretario.=



Excellentísimo Señor,

Dn. Mateo Arnaldo Haewel con mi mayor respeto ante V.E. digo: que à peticion mia se ha servido V.E. prorrogar à otro tanto mas el termino de año y medio que se concede por el articulo 16. del reglamento de comercio libre, para introducir libres de todo derecho las especies que en èl se individualizan; y para que se sepa de un modo autentico la gracia otorgada, y que yo he sido el autor de esta solicitud.=A V. E. suplico se sirva mandar que sacandose testimonio de mi pedimiento y su proveido se imprima. Asi lo espero de la justificacion de V. E.=Mateo Arnaldo Haewel.=

Santiago de Chile, Febrero 10 de 1812.

Imprimase como se solicita.=

Carrera.=Cerda.=Portales.=

Concuenda con su original que existe en la Secretaria de Gobierno à que me refiero.

Pedro Jose Causino, Escrivano sustituto de Gobierno.



jueves 5 de marzo de 1812, página 4.

Situación española en 1811

(Independencia en España) Una noticia de 1811, informa ex pos, que Napoleón Bonaparte invadirá España. La razón de la publicación de esta carta, después de haber ocurrido los hechos, seguramente se debe a la necesidad de que los lectores tuviesen argumentos para hablar de la situación de esa época.

NOTICIAS

Es de creer que al presente las angustias de la madre patria hayan crecido al extremo, pues en el periodico de Baltimore se hallan las noticias siguientes.

Baltimore 18 DE Septiembre de 1811.

GUERRA DE ESPAÑA.

Se nos há favorecido con la lectura de una carta de un caballero de mucho respeto, dirigida à sus amigos de Baltimore, que autoriza la creencia de que Bonaparte estaba próxîmo

à marchar para España con sus mejores tropas, y expertos Generales á decidir la guerra con un solo golpe. Para efectuar este designio ha diferido su viage à Italia.

Dicho caballero opina haverse suspendido el rompimiento entre los dos Emperadores Alexandro, y Napoleon. Las levas en la confederacion del Rhin, ocupacion de las ciudades Anseaticas, la fuerte guarnicion francesa en Dantzic, y otras ciudades del Baltico, y muchos lugares del Norte son otros tantos preparativos, que anuncian un rompimiento, ò à lo menos son precauciones contra èl.

Por lo que respecta á la guerra de España, pueden esperar seguramente nuestros comerciantes que los Ingleses seguramente bloquearán los puertos de España y Portugal, luego que sus exercitos sean expelidos dela peninsula.

Baltimore 23 de Septiembre.

La campaña de España y Portugal debe haberse vuelto á abrir á la presente: el Emperador de los Franceses há significado que intenta tener á su lado en España antes del mes de Octubre á todos los Grandes Oficiales de Francia.



CON SUPERIOR PERMISO,
IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE,
EN LA IMPRENTA DE ESTE SUPERIOR GOBIERNO,
POR SRES. SAMUEL B. JOHNSTON. GUILLERMO H. BURBIDGE, Y SIMON
GARRISON,
DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Jueves 5 de marzo de 1812, página 4

Pugnas con la ciudad de Concepción

(Política Nacional) El gobierno en 1812, calificó a la ciudad de Concepción de poseer una "arrogancia insultante" debido a sus deseos de independenciam de la ciudad de Santiago. Frente a los hechos la Junta publica un Manifiesto, en el cual llama al orden.

MANIFIESTO DE EL GOBIERNO

SANTIAGO, 4 DE MARZO DE 1812.

Despues que el gobierno intimamente convencido de los funestos resultados de la guerra civil ha empeñado la prudencia misma por cortar las infundadas diferencias, que ha querido sostener con una arrogancia insultante la provincia de concepcion: quando las comunicaciones oficiales de aquel gobierno se cubren de un aspecto de composición, y que transigidos los respectivos intereses, produsga la union todo su efecto, lo ha sorprendidoel mas arrojado papel del comandante, y oficiales del batallon de aquella plaza con que se atreven a la primera autoridad del reyno hasta desparramarlos sediciosamente en los partidos de santiago: no puede haverse dado sin auencia de aquel gobierno, ni autorizar este tan temerario arroj, sin decidir sus miras hostiles: este convencimiento nos ha arrancado la determinacion de cubrir de un modo respetable la raya, à cuyo solo efecto marchan la legiones de la patria: es desgraciado el ensayo por ser con nuestros hermanos, pero es

necesario para evitar una anarquía desoladora. Entienda aquella provincia que no es contra los principios liberales sostener à todo trance la unidad, que han quebrado de su parte los genios desnaturalizados, que no podrán salvarla en el apuro, y genios desnaturalizado, que no podrán salvarla en el apuro, y conosca el reyno entero, que sostenido de un gobierno energico, no será en adelante el juguete de los caprichos extrabagantes, de las miras ambiciosas, y del disfrazado egoismo.

*Jose Miguel Carrera.=Jose Santiago Portales.=
Agustin Vial , Secretario.*



Jueves 5 de marzo de 1812, páginas 1, 2, 3 y 4.

Comentarios sobre la salud pública y el rol de la policía

(Salud Pública) Artículo de opinión que presumiblemente tiene que haberlo realizado Camilo Henríquez. En el se comenta sobre las medidas de salud que son necesarias para evitar la propagación de epidemias y el rol que debe cumplir la policía para la mantención de la salud pública.

POLICIA

LA policía es del mayor interes para los pueblos pues uno de sus grandes objetos es la salud pública. Aun considerada solo baxo este respecto, es manifiesta su importancia, pues sin ella la poblacion es presa de las enfermedades, y la arrebatada la muerte. Sin ella, se convierten en un vasto hospital las ciudades populosas. Parece, decia un filosofo, que las grandes ciudades son contrarias al òrden de la naturaleza, pues se nota que hace esfuerzos para destruirlas, y solo pueden conservarse por los cuidados, y la vigilancia de la policía. Sin ella. el ayre se corrompe, se pudren las aguas, y exhalan vapores matadores. Los cadaveres introducen por medio del ayre en nuestras venas principios de muerte. De aqui es, que en las grandes poblaciones nacen las epidemias.

Parece que entre las principales causas de las enfermedades, que padecen las poblaciones, deben numerarse las siguientes: desaceo, y miseria de la plebe, inmundicia de las calles, detencion de las aguas, corrupcion de los cadaveres dentro de la misma poblacion, reunion de muchas personas en lugares de poca ventilacion, principalmente si hay fuego y luces.

La experiencia està de acuerdo con el racionio para probar esta verdad, y se creeria que los maravillosos secretos, que hà arrancado à la naturaleza en estos ùltimos tiempos la quimica en la descomposicion, y propiedades de las substancias aëriformes, no hàn tenido otro objeto, que hacernos mas cautos, condenar nuestros descuidos, y muchos de nuestros usos, que solo permanecen ò por ser antiguos, ò por que aun tenemos pocas luces. Consultemos primero à la experiencia. Consta que la miseria, y desaceo de la plebe hà vuelto en algunas partes casi gènerales las enfermedades cutáneas. Asi la lepra era un mal epidemico en Francia en tiempo de Luis VIII. Aquel monarca dexò un legado de cien sueldos à cada una de las dos mil casas de leprosos, que habian en el reyno. Supongamos que en cada hospital no hubiesen mas que veinte enfermos, resultaràn quarenta mil leprosos en un estado, que no tenia entonces el tercio de la estencion que tubo despues. Esta terrible enfermedad fue desapareciendo en Francia con los progresos de la industria y de la policía. Consta que la corrupcion de cada una de las substancias inmundas, que afean las calles, comunica al ayre

tal infeccion, que causa enfermedades, y hà trahido la muerte à muchos individuos. Los libros de los medicos estàn llenos de este genero de observaciones. Ellos han observado que las fiebres putridas, y el escorbuto le deben principalmente su origen : que no era otra la causa, que habia hecho à veces epidemia la disenteria:: Alo menos no puede asignarse otro principio al dolor de cabeza, y à la nausea, que se experimenta quando se respira el ayre de los hospitales en que se descuida el aceo.

La detencion y corrupcion de las agus se hà mirado en todos tiempos como una causa principal de fiebres. Se sabe que estas reinan en lugares humedos, y pantanosos: que muchos no han podido recobrar la salud hasta salir de ellos. Empèdocles se hizo famoso por haver librado de las fiebres à una poblacion con solo secar los pantanos, que la rodeaban.

La terrible peste no afligio al egipto mientras se conservaban limpios los cauces, que debian dàr curso à las aguas, que dejaba estancadas el Nilo en sus inundaciones. Pero luego que se introduxo alli el dominio, y el desaseo Mahometano, la peste se hà hecho periodico, repitiendo anualmente. Los sabios, que acompañaron en aquellas regiones al actual Emperador de los Franseres, observaron que luego que las tierras humedas, y charcosas por la inundación del Nilo comienzan à podrirse, principia la peste durando hasta que ò desecadas por el calor del sol, cesan de corromper la atmosfera, ò creciendo de nuevo el Rio cubre de aguas frescas los pantanos, y matorrales podridos.* Medicos mui apesiabiles de los Estados Unidos juzgan que la fiebre amarilla debe su principio y violencia al influxo de los miasmas pantanosos. Las situaciones favorables à la acumulaciòn del lodo, y estancacion de aguas podridas fueron, segun Seamàn el focus de la epidemia, que padecio Nueva York el año de 95. Por eso informados los comisionados de la salud del origen de la fiebre padecida en Massachusset, Virginia, y Nueva York, han impedido con la mayor actividad de las estancaciones del lodo, y delas aguas,

La naturaleza se horroriza al contemplar la corrupcion de los cadaveres dentro del recinto de las poblaciones. ¡Lastima! ¿En un siglo tan luminoso dura entre nosotros esta practica de los tiempos barbaros. El clamor de tantos sabios, que se han elevado contra ella, no nos há movido. El exemplo de toda la Europa, el de Lima, la pragmática de Carlos III. no nos hán hecho impresiòn. Los escritos, que se publicaron en el Mercurio Peruano, tan eruditos, como eloquētes, nada hán logrado entre nosotros. Aun se nos puede aplicar lo que sobre este mismo asunto dixo de los Limeños el docto Unanue: ¡Cosa extraña, que los habitantes de un clima tan benigno hayan tenido un modo de pensar tan aspero! Lo raro de aquella preciosa obra no nos há permitido aducir aqui alguna parte de su doctrina y bellezas, para hermocer asunto tan triste. Esta practica, segun yo creo, há de ser en los siglos futuros uno de los misterios de la historia. La allarán mui repugnanté à la naturaleza, y à la conservacion de nuestra vida: y no les parecerá que conviēne mucho con nuestra piedad.+

* The Naval Surgeon.

+ Quando se publicó la pragmática de Carlos III. sobre la inhumacion de los cadaveres en cementerios situados fuera de las poblaciones, salio à luz la siguiente Octava, reimpressa tantas veces, como consagrada à la immortalidad por el gusto y la razon.

OCTAVA.

*Viva la Providencia saludable,
Que à Dios dà culto, y à los hombres vida:
Huya la corrupcion abomidable
De su sagrada casa esclarecida:*

No creeran que hubiesemos estado tranquilos sobre pavimentos, que ocultaban cadaveres en actual corrupcion, respirando un ayre cargado de particulas hediondas, y podridas ; ni que hubiesemos mesclado con ellas el humo de nuestros inciensos: no creeran

que hubiesemos olvidado tanto la practica de la bella edad de la Iglecia. Muchos exemplos y mui tristes han manifestado desde la antiguedad la influencia maligna de los fluvios calavericos. Anibal para sitiar agrigento meditó edificar una muralla, que dominase la ciudad: para proporcionarse los materiales echó mano de los antiguos sepuleros, que rodeaban la ciudad. En el momento, que los cadaveres, y sus despojos se presentaron sobre la superficie de la tierra, acometio una pestilencia terrible, que mató inmenso numero de Cartaginenses.

Una poblacion del Peru se vió precisada á no concurrir á la Iglesia en los dias festivos, por que se cercioraron los habitantes que recibian en ella el veneno de la fiebre. Limpia la iglesia de cadaveres, cesó aquel mal, y se restablecio la concurrencia.

En Quito fue atacado de una fiebre pestilente un hombre en el momento que respiró el ayre de la iglesia de S. Agustin al abrirse por la mañana.

Todos los autores medicos, que han escrito sobre la Higiené, ó sobre el modo de preservarse de las enfermedades, han clamado contra el peligro, que resulta de reunirse muchas personas en lugares de poca ventilacion, principalmente si hay desaceo, fuego, ó luces. En estos casos el ayre respirable se consume, de modo, que si la falta de nuevo ayre es completa, se sigue necesariamente la muerte. Pero aunque el mal no llegue á tal extremo es cierto, que siempre padecen los pulmones por la inspiracion del ácido carbónico, y por que ademas se inspira un ayre caliente, y cargado de las particulas de la transpiracion de todos los concurrentes. ¡En quantos pulmones, y talvéz enfermos há entrado el ayre, que se respira en una concurrencia numerosa y enserrada en un estrecho recinto!

Los males, que resultan del desaceo, inconsideracion, y abandono publico, no siempre se hacen sentir de un modo pronto y notable; pero minan sordamente la salud. Merece insertarse aqui el siguiente rasgo de una disertacion publicada en Lima por el Señor Pezet. „Aun quando parece que gozan de salud los que habitan,,lugares inmundos, están sin el debido movimiento,,sus pulmones, y enervados los organos de la digestion. „Asi la vida corporal es debil, y por la union con el „alma, esta se halla tambien entorpecida. Parece condenada á morar en un retrete melancolico,

*Respirese en el templo el agradable
Aromatico olór, que á orar convida:
Triunfen ya los inciensos primitivos,
Y no maten los muertos à los vivos.*

que solo ofrece „ideas lentas, y moribundas ; y los cuerpos destinados „solo á vegetar sobre la tierra, pasando sus dias oprimidos „ del cansancio, y sepultados en el sueño.

„Mas donde el ayre es puro, las habitaciones limpias „y alegre el suelo, todo respira aliento, fuerza, y „salud. El cuerpo se vé estimulado al trabajo, y el „alma al pensamiento. Expedito el pulmon en sus „funciones, y el estomago en las suyas, el animo del „hombre está contento, y siempre viendo adonde „estender la esfera de su actividad.,,

La masa de ayre, que respiramos, se considera de dos modos : ya como un oceano vasto, é invisible en que nadan moléculas de todos los cuerpos terrestres, y con mas abundancia de los fluidos convertidos en vapor ; ya como un agregado de *gazes*, ó substancias aëriformes, cuya existencia, y qualidades han enriquecido nuestros conocimientos en estos ultimos siglos. Baxo estos dos respecto el ayre adquiere á las veces una propiedad matadora. Este es un asunto mui vasto, y digno por su importancia de una disertacion especial. Bastara por áhora indicar brevemente algunos principios.

Entre las substancias, cuyas moleculas comunican al ayre una propiedad deletéria, se

distinguen por sus estragos las que resultan de la corrupcion y descomposicion de las substancias animales. La experiencia ha mostrado, que se pegan á los cuerpos, con especialidad à los lienzos, y lanas; son conducidas á regiones distantes, y conservan por largo tiempo su actividad y virulencia. Introducidas en los cuerpos vivos disponen sus humores á la podredumbre. Es savido todos aquel triste caso sucedido en Paris, quando encargado un hombre de romper el techo de un calabozo hediondo, para darle alguna ventilacion, apenas recibio el ayre interior quando fue atacado de una fiebre pestilente, que se comunicó á su infeliz familia, y perecio toda con él en mui pocos dias.

El ayre atmosferico, presidiendo de los diversos vapores que contiene, jamas es un cuerpo simple; está formando á mas del calórico de la combinacion de dos fluidos aeriformes, ó *gazes*, diametralmente opuestos en sus qualidades. La proporcion que guardan entre si los principios constitutivos del ayre, para ser saludable es de 73. á 27, pues está demostrado que cien libras de buen ayre atmosferico contienen con poca diferencia 73. partes de gaz azooe venenoso y mortifero, y 27 de oxígeno, ó ayre vital. Los quimicos modernos, descomponiendo el ayre atmosferico, han encontrado el modo de separar, y reservar en botellas cada uno de estos dos gazes, que se elevan de las aguas estancadas, de las tierras charcosas, y de la corrupcion de las substancias animales. El Sr. Pineda fué el primero que dio en Lima el admirable espectaculo de la inflamacion del gaz hidrógeno, y de la propiedad sufocante del gaz ácido carbónico, de que apenas teniamos una idea vaga, por la sensible falta de un laboratorio quimico. ¡quantas cosas nos faltan! Quando tengamos aparatos quimicos, mediremos con exactitud por medio del Eudiometro los grados de salubridad del ayre con respecto al vital, que contiene; notaremos con horror la cantidad de ayre maligno, que se halla en muchos lugares por el desaceo y la incultura; entonces descompordemos al agua, la reduciremos á dos gazes, substancias aeriformes, ó sean ayres, de que se compone; el uno el inminentemente respirable, que acelera prodigiosamente la combustión de los cuerpos, el otro el hidrógeno, ayre inflamable, con el qual se componen ya en Europa, y Norte America fuegos de artificio maravillosos. ¡Quanto nos falta que ver, y que admirar! Entonces observaremos la gran cantidad de azooe, de gaz hidrógeno sulfurado, y fosforado, todos igualmente matadores, que se desprende de las substancias animales, que están en actual corrupcion; veremos como se consume el ayre vital en el ayre atmosferico por medio del fuego y las luces; y se le substituye el gaz ácido carbónico, que mata á los animales, que lo respiran libre.

Quando en el ayre, que respiramos, falta la indicada prporcion de 73 á 27 entre sus principios componentes, es atacada nuestra salud. Si sibrepuja insignemente (dice uno de nuestros medicos) en el ayre el gaz azooe venenoso, resultan males horribles, acompañados de funestos sintomas, que encaminándose á la putrefaccion cadaverosa corrempen nuestros humores, debilitan nuestros solidos, y depravan el xugo espirituoso, que anima, y vigoriza las funciones vitales.

